



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo la realización del ciclo de cine documental organizado por la Dirección de Derechos Humanos de la provincia y la Agencia Río Negro Cultura, los días 18 y 19 de octubre del corriente año en el Microcine del CURZA (Centro Universitario Regional Zona Atlántica) de la ciudad de Viedma, que contó con la presencia del realizador Daniel Desaloms.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese

DECLARACION N° 188/2007